



OFICIO ENTIDAD COMPETENTE

Bogotá D.C, 27 de febrero de 2020

Referencia: Radicado Inicial Queja: 20186110169852 Expediente Orfeo: 2018223490128950E

Doctora:

ANA MARIA CADENA TOBON

Curaduría Urbana No. 3

Autopista Norte Av Carrera 45 No. 95 ¿ 31 /45

Ciudad

EXPEDIENTE: 128950E

C.C.C. ACTIVIDAD COMERCIAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en acta de audiencia de fecha 6 febrero/20, proferida por la señora Inspectora 11B de Policía, me permito solicitar de usted se sirva:

Si existe trámite de licenciamiento en cualquier modalidad, para el inmueble ubicado en la CALLE 145 A No. 92 ¿ 12 de esta ciudad y que permita el uso de suelo para actividad comercial de BAR. Informar quién hace la solicitud, estado del trámite y remitir copia del acto administrativo.

Información que se requiere con CARÁCTER URGENTE para continuar el trámite del expediente de la referencia. Información que deberá ser radicada en la nueva sede de las Inspecciones de Policía ubicada en la CALLE 154 A No. 94 ¿ 91 Piso 2° del Centro Comercial Campanella.

Cordialmente,


Lucy Ramos Ramirez
Aux Inspección 11B de Policía

